



CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN DE EXHIBICIONES DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y PROYECTOS EN FERIA AMBIENTAL

FECHA LÍMITE DE POSTULACIONES
Julio 30 de 2025

En el marco de la Semana Ambiental del Gualivá 2026, que se realizará en Villeta (capital de la provincia del Gualivá), se proyecta la realización de una feria ambiental como espacio de encuentro entre organizaciones comunitarias y ambientales, emprendimientos, y programas formativos que deseen hacer la exhibición de sus productos, servicios, iniciativas, oferta académica y avances y resultados de proyectos pedagógicos relacionados directamente con el cuidado de los ecosistemas, el aprovechamiento sostenible de elementos naturales y la promoción de las economías campesinas tradicionales. Esta feria ambiental estará funcionando en el parque central del municipio los cinco días de la Semana Ambiental del Gualivá, Villeta 2026, entre el 21 y el 25 de septiembre del presente año.

Objetivo General

Crear un espacio participativo, educativo y comercial que promueva economías locales sostenibles, saberes comunitarios y conciencia ambiental en el marco de la Semana Ambiental del Gualivá, Villeta 2026.

Objetivos Específicos

- Visibilizar emprendimientos y proyectos comunitarios con enfoque ambiental.
- Promover economías alternativas como el trueque
- Fomentar el intercambio de semillas.
- Generar espacios pedagógicos que enfatizan en la relación entre producción de alimentos y biodiversidad.
- Incentivar prácticas agrícolas más responsables con el suelo, el agua y los insectos.
- Fortalecer el tejido social a través de la participación comunitaria.

Enfoques

- Educación ambiental práctica.
- Participación comunitaria.
- Economía solidaria.
- Agricultura sostenible.
- Conservación de biodiversidad.

Resultados Esperados

- Mayor visibilización de iniciativas locales.
- Fortalecimiento del intercambio de semillas nativas.
- Sensibilización sobre el papel de los insectos en la producción de alimentos.
- Articulación entre comunidad, instituciones y organizaciones.

Dependiendo de sus dimensiones, en las carpas oficiales de la Semana Ambiental, podrán ser ubicadas entre una y tres exposiciones de diferentes expositores. La cantidad de propuestas admitidas para la exhibición de productos, servicios, iniciativas y programas formativos en la feria ambiental, estará sometida a la cantidad de carpas disponibles para cada día de la feria

Prohibiciones y condiciones para el uso de stands

Antes de realizar su inscripción tenga en cuenta las siguientes prohibiciones.

- No se permite la exhibición de animales vivos ni de elementos elaborados con base a pieles, huesos, dientes o plumas de animales silvestres. La exhibición de cualquiera de estos elementos durante la Semana Ambiental será puesta en conocimiento de las autoridades competentes para que procedan a realizar las acciones correspondientes establecidas en la normatividad colombiana. Tampoco se admiten espectáculos de animales que impliquen maltrato o vulneración de sus derechos.
- No se permite la exhibición u oferta de productos o servicios que claramente contradigan preceptos ambientales o pongan en riesgo la salud, tales como bebidas artificiales, agro químicos, alimentos ultra procesados, productos de aseo contaminantes, entre otros.
- No se permite el uso de parlantes estruendosos en ninguna carpa, so pena de las acciones que deba tomar la autoridad competente para evitar la contaminación auditiva.
- En el caso de bebidas alcohólicas o fermentadas, solamente se pueden ofertar en los stands de la feria ambiental, aquellas que sean tradicionales o ancestrales y de producción artesanal (por ejemplo, chicha, guarapo, chirinche, viche, masato, cerveza), las cuales no se pueden ofrecer ni vender a menores de edad.
- Tampoco será permitido en los stands la reproducción o interpretación de canciones con mensajes que degraden a ningún grupo poblacional, que atenten contra la moral, promuevan la violencia, ni hagan proselitismo político sobre ninguna personalidad o partido.
- No serán admitidas exposiciones de productos o servicios que hagan un uso degradante de la imagen de hombres o mujeres, ni que vulneren los derechos de ninguna persona por razón de su orientación sexual, su identidad de género, su pertenencia étnica, su ideología política, sus creencias espirituales o religiosas, su edad o su procedencia.

Quienes estén interesados en postularse para hacer una exhibición en los stands de la feria ambiental de la Semana Ambiental del Gualivá, Villeta 2026, deberán diligenciar el formulario en Google Forms en el enlace <https://forms.gle/9ZN6wdVtEHw9xRAb6>

Además de la exhibición de productos, servicios, iniciativas y programas formativos, la feria ambiental tendrá otros dos componentes principales en su programación.

- **Instalación Pedagógica Interactiva “Insectos: aliados invisibles de nuestra alimentación”.** Los insectos cumplen un papel fundamental en la producción de alimentos como caña, café, cacao, cítricos, banano y aguacate. Son polinizadores, descomponedores y bioindicadores de la salud del ecosistema. Sin embargo, el uso indiscriminado de agroquímicos industriales está afectando su supervivencia, alterando cadenas ecológicas completas (hongos, aves, polinización y fertilidad del suelo). Es por ello que esta instalación, que funcionará los cinco días de la feria ambiental, busca hacer visible ese “trabajo invisible” que sostiene nuestra alimentación.
- **Encuentro de intercambio de semillas.** Además de propiciar el intercambio de semillas, este espacio dentro de la feria ambiental pretende, enseñar, visibilizar y compartir información acerca de su cuidado, conservación y beneficios de su uso consciente. La fecha o fechas del encuentro de semillas se definirán según condiciones logísticas y la articulación con casas y guardianes de semillas.

PARTICIPA PROMOCIONANDO TUS PRODUCTOS, SERVICIOS, INICIATIVAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INSPIREN A OTROS A CONTRIBUIR CON EL CUIDADO DE NUESTRA CASA COMÚN.

¡TE ESPERAMOS!